



FBI y Sheriffs analizan en Washington el maltrato animal como delito contra la sociedad

CONTACTO:

Chelsea Rider, J.D.

Legal Research and Social Media Associate

National Law Enforcement Center on Animal Abuse

crider@sheriffs.org

c. 817.876.2696

Twitter: [@NLECAA](https://twitter.com/NLECAA)

Facebook: <https://www.facebook.com/nlecaa/>

<http://www.sheriffs.org/content/national-law-enforcement-center-animal-abuse>

Núria Querol, MD

Representante del Consejo de Colegios Médicos en la Comisión Nacional Contra la Violencia Machista

National Law Enforcement Center on Animal Abuse

dra.querol@obsviolencia.org

Tel. 629978625

Twitter: [@nuriaq](https://twitter.com/nuriaq) | [@ViolenciaObs](https://twitter.com/ViolenciaObs) | [@GEVHA1](https://twitter.com/GEVHA1)

<http://obsviolenciaanimal.org/>

<http://www.sheriffs.org/content/national-law-enforcement-center-animal-abuse>

Esta semana se ha reunido en Washington DC el Grupo de Trabajo sobre maltrato a animales que incluye a los más reconocidos expertos en la materia, desde agentes del FBI, sheriffs, especialistas en psicología, etología, criminología, fiscales, juristas, veterinarios forenses, etc. y donde participa la doctora, profesora e investigadora catalana especialista en violencia, Núria Querol.



Desde el 1 de Enero del 2016 el FBI ha comenzado a registrar el maltrato a animales como un delito contra la sociedad dada la importancia de la naturaleza del delito en sí (por el hecho de ser seres sintientes), así como su asociación con otros crímenes violentos como violencia de pareja, agresiones sexuales o maltrato infantil.

- El maltrato a animales es delito en EEUU así como en España, donde ya ha habido sentencias con penas privativas de libertad.
- Los casos de maltrato a animales pueden ser indicador de violencia interpersonal.
- Según el FBI 46% de asesinos en serie maltrataron animales en su adolescencia. En un estudio dirigido por el experto en

psicopatía, Dr. Cuquerella, y la Dra Querol en población médico-forense en España, el 41% de delincuentes violentos tenían antecedentes de maltrato a animales.

- El 86% de mujeres víctimas de violencia también refieren maltrato a sus animales. En un estudio en España, la cifra se eleva hasta el 93% porque se incluye el maltrato psicológico al animal.

016 **900900120**

IDENTIFICA LAS FORMAS DE VIOLENCIA

La violencia afecta a todas las edades y clases sociales , niveles económicos y educativos . La violencia no es un acto puntual , sino un proceso que se va instaurando y cronificando con el tiempo , por lo que hay que detectar precozmente y prevenir su desarrollo , mantenimiento y secuelas . Las situaciones de violencia no se detienen espontáneamente , sino que se repiten y pueden agravarse. Ninguna persona debe vivir con miedo , insultada , maltratada o amenazada

- Psicológica**
Conductas que generan en la mujer pérdida de autoestima y sufrimiento , como las amenazas , humillaciones , exigencias de obediencia , intento de convencer a la mujer que es culpable de cualquier problema , los insultos , control de salidas , aislamiento , humillaciones en público , descalificaciones continuadas , la destrucción de objetos o bienes , maltrato a los animales de compañía
- Sexual**
Obligación de mantener relaciones sexuales contra la voluntad de la mujer , tanto si son completas como incompletas
- Social**
El maltratador va alejando la mujer de la su familia , amigos y entorno .
- Física**
Actos no accidentales que provoquen daños en el cuerpo de la mujer como bofetadas , golpes , empujones , palizas , cortes , heridas , fracturas , quemaduras , o incluso , el asesinato .
- Económica**
Control del acceso al dinero y bienes de consumo aunque la mujer sea independiente económicamente .

Observatorio de Violencia Hacia los ANIMALES

Para evaluar el impacto de la inclusión de los animales dentro del Grupo de Delitos de Clase A en el UCR y el NBRIS (National Incident- Based Reporting System) del FBI, se constituyó un grupo de expertos que se ha reunido en Washington para analizar el impacto de dicha medida. La Dra. Querol afirma que "a pesar de llevar tan solo un mes desde la entrada en vigor, las agencias de policía ya están proporcionando datos preliminares sobre maltrato a animales al FBI. Es temprano para realizar evaluaciones y necesitaremos el compromiso de las más de 18.000 agencias de policía para que se visibilice una de las tipologías delictivas más infraestimadas a pesar de ser duramente condenadas en cualquier sociedad civilizada."





La Dra. Querol también explica algunos de los avances que están consiguiendo en EEUU: "como los registros oficiales de maltratadores de animales (este año también ha entrado en vigor el registro de maltratadores de animales del estado de Tennessee gracias al Tennessee Bureau of Investigation) el hecho de que las casas de acogida de víctimas de violencia permitan la entrada a los animales de compañía (en España estamos trabajando con protectoras y convenios con agencias de policía y Ayuntamientos), que éstos estén incluidos en las órdenes de protección en 30 jurisdicciones o que exista una app específica para denunciar maltrato a animales, la Ice Black Box, esperemos que Alertcops (la app del CNP y la GC) pronto permita también denunciar el maltrato a animales". John Thompson, Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Sheriffs' e impulsor de este gran avance del trabajo conjunto con el FBI, también lucha por la aprobación de una Ley Federal contra el Maltrato Animal (Prevent Animal Cruelty and Torture Act (PACT) Act, H.R.2293/S.1831) que es apoyada, entre

otras, por asociaciones de protección de menores (National Children's Advocacy Center), o más de 150 agencias policiales.



Tanto Querol como Thompson coinciden en que una ley contra el maltrato animal unificada tanto en EEUU como en España es una de las metas a conseguir a medio plazo: los animales no pueden esperar más”.

